

<b>MODELO S.A.</b>		
<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método directo)</b>		
Por el ejercicio anual finalizado el ...../...../....., comparativo con el ejercicio anterior		
<b><u>Variaciones del efectivo</u></b>	<u>Actual</u>	<u>Anterior</u>
Efectivo al inicio del ejercicio		
Modificaciones de ejercicios anteriores		
Efectivo modificado al inicio del ejercicio		
Efectivo al cierre del ejercicio		
<b>Aumento (Disminución ) neta del efectivo</b>		
<b><u>Causa de las variaciones del efectivo</u></b>		
<b><u>Actividades operativas</u></b>		
Cobros por ventas de bienes y servicios		
Pagos a proveedores de bienes y servicios		
Pagos al personal y cargas sociales		
Pagos de otros impuestos		
Pagos de intereses (1)		
Pagos del impuesto a las ganancias (2)		
Cobros de dividendos (3)		
Pagos de dividendos (1)		
Cobros de intereses (3)		
.....		
<u>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) antes de las operaciones extraordinarias</u>		
Cobros de indemnizaciones por siniestros		
<u>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las actividades extraordinarias</u>		
<b><u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas</u></b>		
<b><u>Actividades de inversión (4)</u></b>		
Cobros por ventas de bienes de uso		
Pagos por compras de bienes de uso		
Pagos por compra de la Compañía XX		
.....		
<b><u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</u></b>		
<b><u>Actividades de financiación (4)</u></b>		
Cobros por la emisión de obligaciones negociables		
Aportes en efectivo de los propietarios		
Pagos de préstamos		
.....		
<b><u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación</u></b>		
<b><u>Aumento (Disminución ) neta del efectivo</u></b>		

- 1 Podrían haber sido clasificados en actividades de financiación.
- 2 Cuando el impuesto a las ganancias o parte de él pueda identificarse con flujos de efectivo asociados a actividades de inversión o financiación deberá clasificarse dentro de estas actividades.
- 3 Podrían haber sido clasificados en actividades de inversión.
- 4 Deben separarse las partidas ordinarias de las extraordinarias.